



**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Y PSICOLOGÍA**

Campus Universitario  
Avenida de Elvas s/n  
06006 – Badajoz

ELECCIONES de Estudiantes a  
Junta de Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y  
PSICOLOGÍA

2023-24

**RESOLUCIÓN nº 04/2023 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE 16 DE OCTUBRE DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO DEFINITIVO Y EL MODELO DE CANDIDATURA PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN.**

Siendo las 13:00h. del día 16 de octubre de 2023, reunidos los miembros abajo firmantes de la Junta Electoral, acuerdan por unanimidad:

- 1.- Elevar a DEFINITIVO el Censo Electoral para las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad, que, habiéndose publicado como provisional, no ha recibido ninguna reclamación.
- 2.- Publicar el Modelo de Candidatura para las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad. Los interesados e interesadas pueden presentar por registro el modelo dirigido a la Junta Electoral de la Facultad de Educación y Psicología los días establecidos para ello en el calendario electoral (17 y 18 de octubre).
- 3.- La presentación de candidaturas se realizará a través de los Registros de UEx. En virtud de lo establecido en el Reglamento de Registro Electrónico de la UEx, y con motivo de las Elecciones a los diferentes órganos de representación de los estudiantes, de forma excepcional y en fechas muy restringidas, se han determinado registros auxiliares, para facilitar la presentación de candidaturas en las fechas que se establecen en la misma (véase Resolución del Secretario General).

En Badajoz, a 16 de OCTUBRE de 2023.



Fdo.: M<sup>a</sup> Guadalupe Martínez Borreguero  
Representante del Sector A

Fdo.:  
Representante del Sector C

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés  
Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Psicología

Fdo.: Héctor Archilla Segade  
Representante del Sector B

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Berbén Narváez  
Representante del Sector D